



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

**A LA COMUNIDAD DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
Y MANUALES PENDIENTES DE PAGO DE
DIVERSOS ADEUDOS DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

Por instrucción del Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y en relación con el pago de la primera y segunda quincena de diciembre de 2019, aguinaldo y prima vacacional, informo que en este momento se está en posibilidad de realizar el pago de los adeudos mencionados.

El anterior pago proviene de las ministraciones pendientes del recurso extraordinario estatal 2019.

Recuerdo a ustedes que los pagos relacionados con la ayuda sindical continuarán pendientes hasta en tanto el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana cumpla con la regularización del padrón de socios ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Agradeciendo el compromiso del personal administrativo y manual de nuestra Universidad Michoacana, me reitero a sus órdenes.

Atentamente
Morelia, Michoacán, 15 de mayo de 2020

Mtro. Pedro Mata Vázquez
Secretario General

